

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR EL MODELO DE GESTIÓN PARA EL  
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE DOCENTES Y PROFESIONALES DECE A NIVEL  
NACIONAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA**

Sección	Contenido
<p><b>Antecedentes</b></p>	<p>En el marco de la cooperación técnica y financiera, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) tiene como propósito establecer las líneas de colaboración que guiarán la labor conjunta de ambas instituciones. Con este fin, se ha delineado el Plan Operativo Interanual entre UNICEF y el Ministerio de Educación, abarcando el período de julio de 2023 a diciembre de 2025. Este plan detalla de manera específica las actividades a llevar a cabo, los responsables designados, los indicadores a seguir, las metas a alcanzar y los plazos de ejecución correspondientes.</p> <p>El Mineduc lanzó el Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales para la comunidad educativa haciendo énfasis en la necesidad de crear espacios para realizar acompañamiento psicosocial a estudiantes, docentes, DECEs y demás miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Por otro lado, el Mineduc también ha lanzado su política de “Comunidades educativas seguras y protectoras” la cual tiene por objetivo principal desarrollar actividades para promover la seguridad en los espacios educativos. Esta política les ha permitido identificar los principales problemas que se encuentran al interno de las instituciones educativas relacionados con este tema, destacando el alto nivel de estrés al que se enfrentan los docentes y profesionales DECE de varias provincias del país.</p> <p>En este contexto, UNICEF ha considerado apoyar para que el MinEduc pueda desarrollar una propuesta de acompañamiento psicosocial para docentes y DECEs de provincias afectadas de manera significativa por situaciones de violencia. En el mes de abril iniciamos una prueba piloto con el desarrollo de sesiones de acompañamiento psicosocial para docentes de DECEs de las ciudades de Esmeraldas y Manta, afectadas de manera directa por las situaciones de violencia en las escuelas. En este proceso 240 docentes y DECEs fueron parte de un proceso de 10 sesiones de trabajo presencial donde se trabajaron estrategias para el autocuidado y cuidado de equipos, así como también a desarrollar experiencias de acompañamiento psicosocial dirigidos a su propio bienestar. Como resultado de este proceso se cuenta con una metodología para 10 sesiones que ya ha sido probada.</p> <p>La valoración que han hecho los distritos educativos y a su vez el Ministerio de Educación es bastante positiva, solicitando su replicabilidad y desarrollo de un modelo que piense en la sostenibilidad de este proceso, desarrollando un modelo de gestión que se ajuste a la realidad de los mencionados distritos educativos.</p>

**Alcance**

**Objetivo general:**

Desarrollar un modelo de gestión para el acompañamiento psicosocial a docentes y profesionales de los DECE a nivel nacional en situaciones de emergencia.

**Objetivos específicos:**

**Objetivo específico 1.** Desarrollar un modelo de gestión para el acompañamiento psicosocial a docentes y profesionales de los DECE que involucre talleres de validación en 3 provincias priorizadas (Esmeraldas, Lago Agrio y Pichincha).

**Objetivo específico 2.** Desarrollo de la metodología de acompañamiento psicosocial para docentes y profesionales de los DECE con contenido para 30 sesiones de trabajo y material de apoyo correspondiente.

**Objetivo específico 3.** Desarrollar un pilotaje en la ciudad de Lago Agrio con 10 sesiones de acompañamiento psicosocial presencial a 130 docentes y 15 profesionales de los DECE. En este pilotaje se considerará además la entrega de materiales de apoyo.

**Objetivo específico 4:** Desarrollo de un mapeo participativo de servicios de salud mental disponibles para las ciudades de Esmeraldas, Manta y Lago Agrio. Este debe ser diagramado e impreso para entregarlo en las ciudades antes mencionadas. Se espera que se puedan imprimir 100 folletos de cada mapeo.

**Consideraciones:**

Para este proceso se deberán considerar todas las iniciativas realizadas previamente para procesos de acompañamiento psicosocial con docentes y profesionales de los DECE que hayan sido desarrollados por el MinEduc. Esta información deberá ser levantada cuando se inicie el contrato de este proceso.

**Tareas y actividades:**

Según se solicite, la persona seleccionada realizará las siguientes tareas:

**Objetivo específico 1.** Desarrollar un pilotaje en la ciudad de Lago Agrio con 10 sesiones de acompañamiento psicosocial presencial a 130 docentes y 15 profesionales de los DECE. En este pilotaje se considerará además la entrega de materiales de apoyo.

ACTIVIDADES/TAREAS	PRODUCTOS
<p><b>Actividad 0</b> Plan de trabajo y cronograma de implementación</p>	<p><b>0.</b> Plan de trabajo y cronograma.</p>
<p><b>Actividad 1.1</b> Realización del pilotaje de 10 sesiones de acompañamiento psicosocial con 130 docentes y 15 profesionales DECE en Lago Agrio.</p>	<p><b>1.1</b> Informe del proceso de acompañamiento psicosocial realizado en Lago Agrio y las 3 historias de vida en formato publicable.</p>

<p><b>Actividad 1.2</b> Desarrollo de 3 historias de vida de docentes y profesionales DECE que han participado en estos procesos en formato impreso y con fotografías.</p>	
--	--

**Objetivo específico 2:** Desarrollo de tres documentos de mapeo participativo de servicios de salud mental disponibles para las ciudades de Esmeraldas, Manta y Lago Agrio. Estos deben ser diagramados e impresos para entregarlo en las ciudades antes mencionadas. Se espera que se puedan imprimir 100 folletos de cada mapeo.

ACTIVIDADES/TAREAS	PRODUCTOS
<p><b>Actividad 2.1</b> Realización de 3 documentos de mapeos participativos de servicios de salud mental disponibles para las ciudades de Esmeraldas, Manta y Lago Agrio. Estos documentos deberán ser diagramados y listos para su publicación virtual e impresa.</p>	<p><b>2.1</b> Tres documentos de mapeo de servicios listos para la impresión y 300 ejemplares impresos.</p>

**Objetivo específico 3.** Desarrollar un modelo de gestión para el acompañamiento psicosocial a docentes y profesionales de los DECE a nivel nacional que involucre talleres de validación en 3 provincias priorizadas (Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha).

ACTIVIDADES/TAREAS	PRODUCTOS
<p><b>Actividad 3.1</b> Desarrollo del Documento de Modelo de Gestión para el acompañamiento psicosocial a docentes y profesionales de los DECE a nivel nacional. Este documento deberá ser diagramado y listo para ser publicado de manera virtual e impresa.</p> <p><b>Actividad 3.2</b> Realización de 3 talleres de validación con actores locales de Esmeraldas, Lago Agrio y Quito. Se debe integrar a actores de las organizaciones sociales que trabajan en este tema y del MinEduc en sus niveles desconcentrados.</p>	<p><b>3.1</b> Documento de Modelo de Gestión validado. Diagramado para versión digital e imprimible.</p>

**Objetivo específico 4.** Desarrollo de la metodología de acompañamiento psicosocial para docentes y profesionales de los DECE con contenido para 30 sesiones de trabajo y material de apoyo correspondiente.

	ACTIVIDADES/TAREAS	PRODUCTOS
	<p><b>Actividad 4.1</b> En base a la metodología implementada durante la fase piloto, en la cual se desarrollaron 19 módulos para igual número de sesiones, el equipo consultor deberá desarrollar 20 módulos adicionales y una guía para su implementación para docentes y profesionales de los DECE con contenido para 30 sesiones de trabajo. Este deberá ser diagramado y listo para ser publicado en formato digital e impreso.</p> <p><b>Actividad 4.2</b> Desarrollo de material de apoyo para las 30 sesiones de trabajo</p>	<p><b>4.1</b> Documento de metodología para acompañamiento psicosocial para docentes y DECEs y materiales de apoyo diagramado y listo para su impresión.</p>
	<p>Este proceso deberá articularse de manera permanente con las siguientes áreas para un mejor desarrollo de todas las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UNICEF – Oficial de Educación</li> <li>• MINEDUC – Subsecretaría de Innovación Educativa y el Buen Vivir</li> <li>• MINEDUC – Dirección Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir</li> <li>• MINEDUC - Dirección Nacional de Formación Inicial.</li> </ul>	
<p><b>Productos esperados</b></p>	<p><b>PRODUCTOS ESPERADOS:</b></p> <p><b>Producto 0:</b> Plan de trabajo y cronograma de implementación.</p> <p><b>Producto 1:</b> Informe del proceso de acompañamiento psicosocial realizado en Lago Agrio y las 3 historias de vida en formato publicable.</p> <p><b>Producto 2:</b> Tres documentos de mapeo de servicios listos para la impresión y 300 ejemplares impresos.</p> <p><b>Producto 3:</b> Documento de Modelo de Gestión validado. Diagramado para versión digital e imprimible.</p> <p><b>Producto 4:</b> Documento de metodología para acompañamiento psicosocial para docentes y DECEs y materiales de apoyo diagramado y listo para su impresión.</p>	
<p><b>Perfil y calificaciones requeridas</b></p>	<p>La convocatoria está abierta para profesionales que acrediten experiencia de trabajo detallada a continuación:</p> <p><b>a) Formación académica:</b> Título de Tercer Nivel en Psicología, de preferencia en Psicología Clínica o especialización en atención psicosocial.</p> <p><b>b) Experiencia general:</b> Preferiblemente que cuente con:</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 8 años de experiencia laboral en el contexto educativo, pues se valorará tener experiencia de trabajo en apoyo para la construcción e implementación de políticas educativas.</li> <li>• Al menos 5 años de experiencia laboral en desarrollo de estrategias de salud mental y acompañamiento psicosocial para docentes y profesionales de la comunidad educativa.</li> <li>• Experiencia previa en realización de procesos de acompañamiento psicosocial para docentes y profesionales de los DECE.</li> <li>• Conocimientos en elaboración de documentos técnicos con pertinencia territorial.</li> </ul> <p>Se requiere la coordinación con el Programa de Educación de UNICEF y varias áreas del Ministerio de Educación.</p>																		
<b>Términos de la contratación</b>	Contratación bajo la modalidad de consultoría																		
<b>Supervisión</b>	La persona contratada trabajará bajo la supervisión de la Oficial de Educación de UNICEF.																		
<b>Modalidades de pago</b>	<p>Los pagos se realizarán contra entrega de los productos presentados una vez que dichos productos hayan sido aprobados por UNICEF. Los productos de la consultoría deberán ser respaldados y entregados en forma digital a la supervisión del proyecto.</p> <table border="1" data-bbox="491 1128 1350 1541"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Valor de pago</th> <th>Fecha de pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Producto 0</td> <td>30%</td> <td>A los 5 días de firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Producto 1</td> <td>20%</td> <td>A los 60 días de firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Producto 2</td> <td>20%</td> <td>A los 70 días de firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Producto 3</td> <td>20%</td> <td>A los 80 días de firma del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Producto 4</td> <td>10%</td> <td>A los 90 días de firma del contrato.</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Valor de pago	Fecha de pago	Producto 0	30%	A los 5 días de firma del contrato.	Producto 1	20%	A los 60 días de firma del contrato.	Producto 2	20%	A los 70 días de firma del contrato.	Producto 3	20%	A los 80 días de firma del contrato.	Producto 4	10%	A los 90 días de firma del contrato.
Producto	Valor de pago	Fecha de pago																	
Producto 0	30%	A los 5 días de firma del contrato.																	
Producto 1	20%	A los 60 días de firma del contrato.																	
Producto 2	20%	A los 70 días de firma del contrato.																	
Producto 3	20%	A los 80 días de firma del contrato.																	
Producto 4	10%	A los 90 días de firma del contrato.																	
<b>Lugar y duración</b>	<p>La implementación de las actividades será realizada en los espacios de trabajo con los que cuente la persona contratada.</p> <p>La duración será de 90 días calendario a partir de la suscripción del contrato.</p>																		
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Las propuestas se calificarán de la siguiente manera: La propuesta técnica tiene un peso de 80 puntos. Sobre lo cual, el mínimo requerido para avanzar a la evaluación económica es 65/80.</p> <p><b>PROPUESTA TÉCNICA (80 puntos)</b> La calificación tendrá los siguientes componentes:</p> <table border="1" data-bbox="419 1968 1366 2130"> <thead> <tr> <th>#</th> <th colspan="2">Criterios de Evaluación Técnica</th> <th colspan="2">Puntaje Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td rowspan="2">Perfil de la persona</td> <td>Perfil profesional</td> <td>20</td> <td rowspan="2">40</td> </tr> <tr> <td>Experiencia específica</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	#	Criterios de Evaluación Técnica		Puntaje Máximo		1	Perfil de la persona	Perfil profesional	20	40	Experiencia específica	20						
#	Criterios de Evaluación Técnica		Puntaje Máximo																
1	Perfil de la persona	Perfil profesional	20	40															
		Experiencia específica	20																

	3	Propuesta técnica	Enfoque metodológico	20	40
			Cronograma realista y claridad de las actividades	10	
			Creatividad y viabilidad de la propuesta	10	
	<b>Puntaje Máximo</b>			<b>80</b>	
<p>La propuesta económica será calificada con 20 puntos. El cálculo se lo hace otorgando 20 puntos a la menor oferta económica y posteriormente se realiza un cálculo racional para obtener el puntaje de las otras propuestas.</p>					
<b>Cronograma de la licitación</b>	<p>Lanzamiento de la licitación: 02/10/2024.</p> <p>Cierre de licitación y fecha límite para envío de propuestas:</p>				
<b>Validez de la propuesta</b>	30 días.				